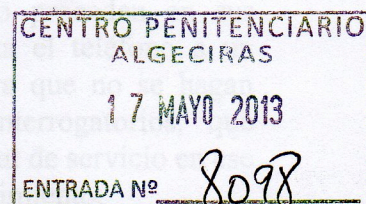


DESTINATARIO: SUBDELEGADO DEL GOBIERNO
REMITENTE: SECCIONES SINDICALES C.P. ALGECIRAS



Estimado Sr. Subdelegado del Gobierno.

Mediante el presente escrito las secciones sindicales abajo firmantes ponemos en su conocimiento lo siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHOS:

- Con fecha 16 de Mayo de 2013 a las 04:00h. se presentan 3 Inspectores Penitenciarios acompañados de la Dirección del Centro, accediendo al interior del recinto sin previo conocimiento del responsable de la Seguridad del mismo, desconociendo la finalidad que se persigue con dicha actuación.

Se procede a la inspección de todas las unidades del Centro, con el mismo "modus operandi": acceden sin tarjeta identificativa y utilizando un duplicado de las llaves, una vez dentro de la unidad, sin mediar palabra uno de los inspectores sube rápidamente las escaleras de acceso a las plantas superiores mientras que el otro interroga al compañero que desempeña sus funciones.

- Este tipo de actuaciones que se están desarrollando en las últimas fechas en los Centros Penitenciarios por parte de la Secretaría General de II.PP. no hace más que confirmar la persecución que estamos sufriendo los profesionales penitenciarios, debido a la desconfianza que muestran hacia sus trabajadores, con no sabemos "qué intenciones u objetivos".
Ponemos en su conocimiento, que a pesar de las deficiencias de personal, medios materiales y económicos que sufrimos, la plantilla de éste Centro cumple fielmente con el desempeño de todas sus funciones.
- Queremos hacerle saber, que estas actuaciones temerarias, aparte de menoscabar la seguridad del centro incumplen gravemente la normativa vigente (art.307 del R.D. 1201/81 y el art.283 del R.D.190/1996).
- Estos hechos vienen a confirmar las sospechas sobre la campaña de desprestigio sin ningún fundamento que está sufriendo el personal penitenciario con objeto de justificar una progresiva privatización del medio penitenciario, excusándose en la actual situación económica.

POR TANTO PRESENTAMOS QUEJA FORMAL ANTE USTED POR:

- Las formas y maneras en las que se presentan y como proceden en sus actuaciones, llegándose inclusive a arrebatar por la fuerza el teléfono a un funcionario del centro, utilizándose también amenazas para que no se hagan llamadas a los distintos departamentos, realizándose interrogatorios, que entendemos se atenta a la honestidad profesional del personal de servicio en ese momento y todo ello en presencia de los mandos del establecimiento.

Mediante el presente escrito las secciones sindicales abajo firmantes ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Rogamos se nos conteste por escrito a la mayor brevedad posible.

ANTECEDENTES DE HECHOS:

- Con fecha 16 de Mayo de 2013 a las 04:00h. se presentaron 3 inspectores Penitenciarios acompañados de la Dirección General de Penitenciaría del Estado al recinto sin previo conocimiento del responsable de la Seguridad del mismo, desconociendo la finalidad que se persigue con dicha actuación.

En Algeciras a 17 de Mayo del 2013

Atentamente:

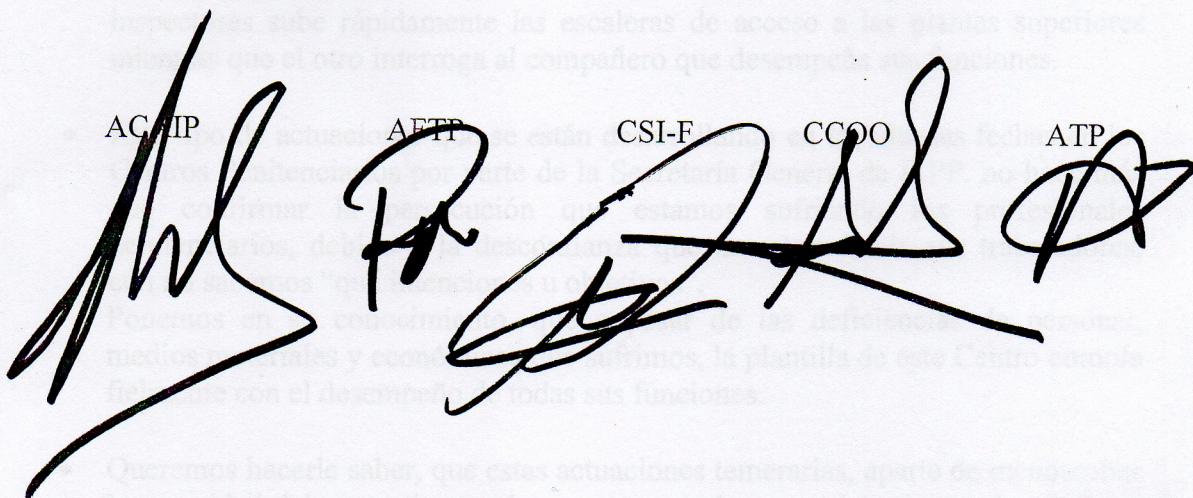
AC/JP

AETP

CSI-F

CCOO

ATP



Queremos hacerles saber, que estas actuaciones temerarias, aparte de poner en peligro la seguridad del centro incumplen gravemente la normativa vigente (art. 147 del R.D. 1201/81 y el art. 283 del R.D. 190/1996).

- Estos hechos vienen a confirmar las sospechas sobre la campaña de intimidación sin ningún fundamento que está sufriendo el personal penitenciario con el fin de justificar una progresiva privatización del medio penitenciario, esencial para la actual situación económica.